

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

EXCLUSIÓN EN EL MAB DE LAS ACCIONES DE

“ROMOMAR CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A. (EN LIQUIDACION)”

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que **ROMOMAR CAPITAL, S.I.C.A.V., S.A. (EN LIQUIDACION) C.I.F. A84690155**, código S3138, ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013, de disolución y liquidación de la sociedad, y habiendo sido revocada y cancelada su inscripción en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por acuerdo de 4 de abril de 2012, constando la escritura pública de fecha 10 de octubre de 2013, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir de sus sistemas **254.005 acciones** representativas del capital en circulación, de 6,00 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0174114035, con efectos del día 19 de junio de 2014.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de junio de 2014

El Director Gerente